

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Expte. nº 0737809/14

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las nueve horas del día 3 de septiembre de 2015, se reúnen en el Aula nº 2 sita en la primera planta del edificio Seminario en Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ruiz León como Presidente de la Mesa; D^a M^a Dolores Ranera Gómez en representación del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español; D. Luis García-Mercadal y García de Loygorri, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como vocales; así mismo asisten D. Jorge Antonio Azcón Navarro del grupo municipal del Partido Popular, con voz y sin voto y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta del informe de las bajas temerarias y adjudicar el contrato de "CUADRO GENERAL DE BAJA TENSIÓN Y MODIFICACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN CENTRO PALAFOX SITO EN C/ DOMINGO MIRAL, 1 DE ZARAGOZA. 2ª FASE", por procedimiento abierto.

En primer lugar, se da cuenta del informe emitido por la Oficina Técnica de Arquitectura sobre la justificación de las bajas temerarias presentadas por tres empresas: MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A., ARAELECTRIC, S.A. y LINEAS, TENDIDOS E INSTALACIONES IPS, S.L.

De acuerdo con el informe técnico se admite la baja de las dos primeras empresas por las razones siguientes:

- En la relación de mediciones y presupuesto, mantienen el criterio del proyecto redactado.
- Los rendimientos de mano de obra y de materiales se entiende por parte de los técnicos que son realizables; los precios correspondientes a las principales partidas presupuestarias de la obra, están justificados con la presentación de ofertas firmadas, aportadas por las posibles subcontratas y almacenes distribuidores de material.
- La reducción en el porcentaje de gastos generales puede ser válida, ya que este valor es dependiente del volumen de obra total de la empresa y de los medios propios destinados a la gestión de todas ellas.
- La reducción en el porcentaje de beneficio industrial es aceptable, a juicio de los técnicos, ante la situación actual del mercado en el sector de la construcción.

Por tanto, quedan admitidas las ofertas presentadas por MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A. y ARAELECTRIC, S.A.

Por lo que respecta a LINEAS, TENDIDOS E INSTALACIONES IPS, S.L., los técnicos han considerado lo siguiente:

- Los precios correspondientes a las principales partidas presupuestarias de la obra, no han sido debidamente justificados, pues las ofertas aportadas por las posibles subcontratas y almacenes distribuidores de material no han sido firmadas.
- La partida correspondiente al grupo electrógeno, según la documentación justificativa, plantea un cambio de dicho equipo, sin realizar el correspondiente estudio comparativo del mismo.

Por tanto, la oferta presentada por esta empresa, ha sido informada desfavorablemente por la Oficina Técnica de Arquitectura, quedando por tanto excluida del procedimiento de licitación.

Seguidamente, La Mesa de Contratación da cuenta de las puntuaciones totales obtenidas por los licitadores teniendo en cuenta los criterios de valoración del apartado l) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas del contrato y que son las siguientes:

EMPRESA	Nº PLICA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS PLAZOS	PUNTUACIÓN TOTAL
ZURCAL, S.L.	1	62,11	5	67,11
MONTAJES ELECTRICOS GARCÍA, S.L.	2	79,87	5	84,87
MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	4	95	5	100
ELEC NOR, S.A.	5	79,42	5	84,42
ELDU ARAGÓN, S.A.	6	59,22	0	59,22
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	7	74,52	5	79,52
ELECTRICIDAD AMARO, S.A.	8	79,61	5	84,61
U.T.E. CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U. - DIVISIÓN ELÉCTRICA GRUPO MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.L.U.	9	70,26	5	75,26
ARAELECTRIC, S.A.	10	85,77	5	90,77
MONTAJES TÉCNICOS INDUSTRIALES, S.A.	11	75,12	5	80,12
INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A.	12	71,70	5	76,70
LINEAS TENDIDOS E INSTALACIONES IPS, S.L.	13	EXCLUIDA	-	EXCLUIDA

A la vista de los datos expuestos en el informe, la Mesa de Contratación acuerda proponer a la empresa MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A. como adjudicataria del contrato por obtener la máxima puntuación, con un importe de 158.410,98 € 8I.V.A. excluido), 191.677,28 € (I.V.A. incluido) y un plazo de ejecución de 5 meses.

A continuación siendo las 10 horas y 00 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo, la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL

R.D.

EL PRESIDENTE

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIÓN

LA SECRETARIA DE LA MESA